Municipalidad de Mbuyapey	ORDEN DE COMPRA DE/SERVICIOS N° 01	O.C. Institucional N° 01/2014

Nivel de Entidad:	**30 - Municipalidades**	**Fecha de Emisión :30/05/14**	
Entidad:	**141- Municipalidad de Mbuyapey**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1254**		
ID del Llamado:	**277.494**	**Tipo de Procedimiento:**	**C.D.**
Descripción del Llamado:	**Adquisicion de ruedas y disco para rastra**		
Proveedor:	**GRUPO RELIANCE De Diego José Jarolin Duarte**	**RUC:**	**2389459-8**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	Marca	Procedencia	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Discos para restra aradora con medida de 26 pulgadas x 6mm, garantía escrita de funcionamiento de dos años.	GR	NACIONAL	Un.	80	356.250	28.500.000
2	Ruedas para rastra aradora, medida de 650 x 16 cubierta, con llanta de 16	GR	NACIONAL	Un.	2	1.250.000	2.500.000
					TOTAL	**31.000.000**	

SON GUARANÍES: TREINTA Y UN MILLONES

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERIVICIOS	15 días	Desde: 30/05/14	Hasta: 14/06/14

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Dentro de los 15 días corridos de emitida la Orden de Compra y/o Servicio

LUGAR DE ENTREGA: General Bernardino Caballero y General Mayor Vera - Mbuyapey

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	NO APLICA

La administración del contrato estará a cargo de: Intendencia Municipal

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 0.5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY INTENDENCIA

GRUPO RELIANCE RUC. 2389459-8

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	2	0	0	0	390	30	11	9	31.000.000
						Total:			**31.000.000**

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR. 30 / 05 / 2014.

GRUPO RELIANCE RUC: 2369459-8

GRUPO RELIANCE **De Diego José Jarolin Duarte**	Jorge Fredy Staple **Secretario General**	Ana Concepción Delvalle de Aponte **Intendente Municipal**

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Fredy Staple

MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY • SECRETARIA •

MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY • INTENDENCIA •